

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO III (2018)
SEGUNDO CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:32 diecisiete horas con treinta y dos minutos, del día martes 8 de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se da inicio la Quinta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta anterior.
- III. Presentación estados financieros del mes de marzo.
- IV. Informe mensual de actividades
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de Sesión.

Como **punto número uno** el presidente del Consejo Consultivo, Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola

Lic. Karina Tostado Márquez

Arq. Rolando García Márquez

Ing. Carlos Márquez Vega

C.P Jorge Manuel Granados López

Lic. José Pedro Franco Sánchez

Lic. Pascual Sánchez Muñoz

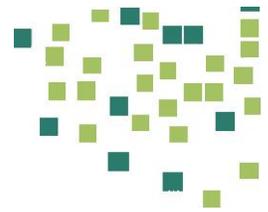
Arq. Cruz Etbal Misael Castro Camarena en representación Arq. Celestino Ortega Monjaraz

Arq. Bertha Angélica Martín Lara.

Al haber quorum legal, y en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se celebra la presente sesión.

Como **segundo punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, somete a consideración de los miembros del Consejo Consultivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que





ha sido enviada por correo electrónico a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. Se somete a votación dicha propuesta y es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a recabar las firmas de los consejeros presentes.

Como **tercer punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, cede la palabra a la Arq. Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, quien da cuenta del estado financiero del mes de marzo del 2018, manifiesta que no hubo, como en la mayoría de los meses gastos fuera de lo normal; todos los gastos son referentes a salarios, compra de insumos de trabajo, pagos mensuales, etc. El único gasto extra reflejado es el de el viaje a Aguascalientes para ver el tema de la socialización de las ciclovías.

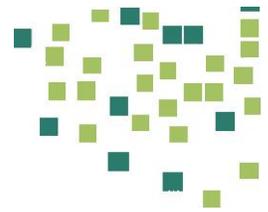
El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, hace la propuesta de mandar una copia del estado financiero a los consejeros con el fin de que se revise y ver si no hay alguna duda.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados.

En el **cuarto punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, presenta ante el consejo Consultivo el informe de actividades del IMPLAN: se hace un resumen de las actividades que están en seguimiento: socialización de ciclovías, asistencia a talleres PEDUOET, del cual se precisa que en este momento se están realizando la revisión de las UGATS, a nivel Estatal para posteriormente examinar las de nivel municipal; manifestando que no hemos recibido información de desarrollo urbano en cuanto a los permisos entregados de usos de suelo, pero se menciona que se tuvo una reunión con una representante de esta dependencia, la cual comento que varias UGATS ya no cumplen sus políticas, pues ya están impactadas. La Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN propone convocar a una reunión el lunes 14 del presente mes con las siguientes direcciones, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, Salud y Protección Civil para hacer una revisión de las unidades de gestión ambiental a nivel municipal, esta invitación se hace extensiva para los miembros del consejo consultivo.

Referente a la Agenda para el Desarrollo Municipal se informa que se tendrá la verificación final el día 5 de junio.





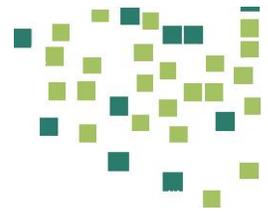
Del PED, se comenta que ya está publicado, por lo que ya se está trabajando en la revisión del documento actual para hacer las alineaciones pertinentes para nuestro PMD 2040, tomando en cuenta que hay información que no cambiara pues no tenemos más que la de INEGI 2010 y la intercensal de 2015 que no hace diferenciación de zona urbana y rural. Se comenta que se mandó a las dependencias el documento para que revisaran los datos duros de caracterización para posteriormente si el consejo consultivo está de acuerdo, realizar talleres internos para trabajar en la actualización.

Igualmente, se sigue complementando la propuesta de paleta vegetal y el Catálogo de Mobiliario urbano. De las cuales se dice, se volvieron a mandar para su última revisión y poder ingresar a Ayuntamiento para lograr una disposición administrativa que involucre a las dependencias que deben tomar decisiones al respecto. Se enfatiza que esta medida es mientras están terminados los reglamentos que hagan alusión a estos temas. Pues no tenemos nada normativo que nos permita poner en práctica estos temas. Se pregunta a Desarrollo Urbano que para cuando tiene previsto terminar con los reglamentos, el representante del Arq. Celestino Ortega Monjarás dice que en un plazo no mayor a 22 días se estará haciendo llegar la invitación para reunir la información. El Lic. Pedro Franco Sanchez dice estar de acuerdo en meter a Ayuntamiento la paleta vegetal, la paleta de color para centro histórico y el catálogo de mobiliario urbano, para poder manejarlos como disposición administrativa mientras están actualizados los reglamentos correspondientes.

Se da seguimiento a My World Mexico ONU, haciendo hincapié que hay muchas cosas por hacer y mejorar si es que queremos seguir contemplados en la agenda de ONU. Se enfatiza que los ODS que se están manejando para este proyecto son los mismos que se utilizarán para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, pues son los mismos que marca la Nueva Agenda Urbana de la ONU. Toma la palabra la licenciada Karina Tostado Márquez, ciudadana consejera del IMPLAN, para declarar que los voluntarios ONU, ya pidieron fecha para venir de visores, no solo para el proyecto de Camino Viejo, sino para ver la forma en que este proyecto impactará y permeará a la ciudad.

Para complementar este tema, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, presenta un resumen de las ponencias a las que se asistió en Mérida, en donde se prioriza la participación ciudadana por medio de proyectos incluyentes y participativos como forma de integrar y socializar, cumplimiento de sueños; así mismo, habla sobre la importancia de los espacios públicos como regeneradores del





tejido social y de la seguridad pública. En este sentido, se habla sobre la relevancia de ver y ser visto, lugares de encuentro y recorridos frecuentes. Se platicó sobre la teoría de la ventana rota, si no se repara, se rompen las demás. Toma la palabra el Arq. Rolando García Márquez y expresa que los espacios públicos históricamente eran para buscar relacionarse, pero con el paso del tiempo con los nuevos centros comerciales y las redes sociales ha perdido esta función y propone incluir de forma prioritaria la parte económica en los proyectos con el fin de mantener afluencia social. El Ing. Carlos Márquez Vega ejemplifica con la plaza del barrio de San Miguel, que antes de su intervención era frecuentada por gente que no tenía que hacer, posterior a su remodelación se volvió un lugar de encuentro familiar.

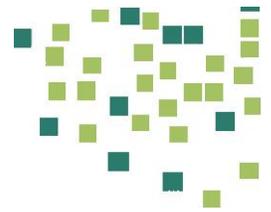
Referente a la página web que está ya autorizada, se manifiesta que ya se eligió a la persona que la realizara, fue por costo, cantidad de entregables, tiempo de realización y disponibilidad para dar seguimiento y capacitación al personal.

El Ing. Carlos Márquez Vega, hace un resumen de los comparativos de la red ciclista de San Francisco con otros países, se hace énfasis en que es muy importante seguir generando espacios para movilidad no motorizada.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados de lo expuesto.

En el **quinto punto asuntos generales**, El C.P. Jorge Granados López hace referencia y pone en conocimiento sobre las actividades que se están realizando en su dirección. Como primer punto manifiesta que el vivero está ya saturado en producción por lo que se harán movimientos para liberar espacio y poder seguir produciendo árbol nativo y frutales, que se están utilizando para programas de reforestación en parques y escuelas; así como para huertos de traspatio en comunidades y barreras rompe vientos. Otro punto fue el de residuos industriales, en donde se comenta que hay una planta tratadora interesada en este tipo de residuos, el beneficio directo será el ingreso de volúmenes de desechos mucho menores al relleno sanitario. Siguiendo puntos comentados fueron la colocación de la geomembrana en la celda 3 del relleno, así como la producción ya lista de planta para el proyecto de Camino Viejo.





Folio No. **0141**

Como **numeral seis**, se clausura la sesión, siendo las 19:53 diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA
Presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN

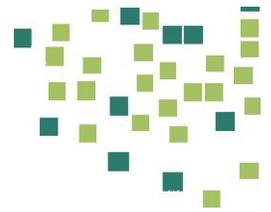
LIC. KARINA TOSTADO MARQUEZ
Representante Ciudadano del IMPLAN

ARQ. ROLANDO GARCÍA MÁRQUEZ
Representante Ciudadano del IMPLAN

ING. CARLOS MARQUEZ VEGA
Director de Obras Públicas representante funcionario del IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Quinta a Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 8 de mayo del 2018 Dos mil dieciocho.-----





LIC. JOSE PEDRO FRANCO SANCHEZ
Director de Predial y Catastro representante funcionario del IMPLAN

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
Director de Desarrollo Social y Humano representante funcionario del IMPLAN

C.P. JORGE MANUEL GRANADOS LÓPEZ
Director de Medio Ambiente y Ecología representante funcionario del IMPLAN

ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ
Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y representante funcionario
del IMPLAN

ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA
Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Quinta a Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 8 de mayo del 2018 Dos mil dieciocho.-----

